

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 833

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro “*Despierta hay una nueva oportunidad*”, de la santacruceña Natalia Trinidad Jumilla. Expresión de beneplácito. **Ianni**. (1.546-D.-2025.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto resolución de la señora diputada Ianni, por el que expresa su beneplácito por la publicación del libro “*Despierta hay una nueva oportunidad*”, a través del cual se visibiliza la temática de la violencia contra la mujer, de la autora Natalia Trinidad Jumilla, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Pablo Carro. – Ana C. Gaillard. – Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. – Sebastián Nóbrega. – Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. – Fabio J. Quetglas. – Ana C. Romero. – María Sotolano. – Eduardo F. Valdés.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la publicación del libro “*Despierta hay una nueva oportunidad*”, a través del cual se visibiliza la temática de la violencia contra la mujer, de la autora Natalia Trinidad Jumilla, de la ciudad de Caleta Olivia provincia de Santa Cruz.

*Ana M. Ianni.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto resolución de la señora diputada Ianni por el que expresa su beneplácito por la publicación del libro “*Despierta hay una nueva oportunidad*”, a través del cual se visibiliza la temática de la violencia contra la mujer, de la autora Natalia Trinidad Jumilla, de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Silvana M. Ginocchio.*